

SECCIÓN 01: CARTA DE INVITACIÓN

Comparación de Precios n.º: **CP-B-3erTD-ISM-13-MINSAL-BIS.**

Título de la adquisición: **"ADQUISICIÓN DE CHUMPAS INSTITUCIONALES PARA EL PERSONAL TÉCNICO DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN" - SEGUNDO PROCESO.**

San Salvador, 26 de marzo de 2025.

Señores

Presente.-

1. El día 24 de mayo de 2018, el Gobierno de El Salvador y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) suscribieron el **CONVENIO INDIVIDUAL DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE DE INVERSIÓN FONDO MESOAMERICANO DE SALUD n.º GRT/HE 16714-ES, GRT/HE 16715-ES, TRAMO DE DESEMPEÑO**, cuyo objetivo es la **INICIATIVA SALUD MESOAMÉRICA 2015 (SM 2015)**; su ejecución se encuentra a cargo del Ministerio de Salud y se propone utilizar parte de los fondos de esta donación para efectuar los pagos bajo el Contrato de **"ADQUISICIÓN DE CHUMPAS INSTITUCIONALES PARA EL PERSONAL TÉCNICO DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN" - SEGUNDO PROCESO.**
2. El Ministerio de Salud invita a presentar su oferta para la: **ADQUISICIÓN DE CHUMPAS INSTITUCIONALES PARA EL PERSONAL TÉCNICO DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN**, de acuerdo con los lineamientos y las especificaciones técnicas que se adjuntan.
3. El procedimiento para la selección de las ofertas corresponde al procedimiento de "Comparación de Precios", el cual se efectuará conforme a lo establecido en las *Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN 2349-15*, y en los Documentos de Selección que se anexan.
4. El presupuesto referencial de la adquisición es de: **DIEZ MIL QUINIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$10,500.00)**, incluido el valor del IVA. La modalidad del contrato es por suma global. El precio del contrato no está sujeto a ajuste de precios.
5. El plazo de entrega de los bienes es de: **CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIO**, contados después de la aprobación del arte.
6. Las ofertas, deben entregarse de forma física contenidas en un sobre cerrado, en la dirección que se consigna a continuación. Los Oferentes no podrán presentar Ofertas electrónicamente. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La fecha límite de recepción de ofertas es el: **7 de abril de 2025, hasta las 3:00 p.m.**

Dirección para la entrega: Unidad de Gestión del Programa, Edificio Instituto Nacional de Salud (2º nivel), ubicada en urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador.
7. La apertura de ofertas se realizará el día **7 de abril de 2025 a las 3:15 p.m.** en la dirección indicada en el numeral anterior. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir.
8. El Contratante realizará las aclaraciones o enmiendas que correspondan por iniciativa propia o a solicitud de los invitados, por lo menos 3 días antes de la fecha límite para la presentación de las Ofertas. Las aclaraciones o enmiendas serán entregadas a través de aclaraciones y/o enmiendas al Documento de Selección sin identificar el nombre del Oferente que planteó la aclaración o

enmienda, y serán puestos a disposición de los potenciales oferentes en la página web del Contratante, y también se enviarán a todos los Oferentes invitados cuando se ha aplicado el mecanismo de invitación en el proceso.

9. Anexo encontrará los Documentos del Procedimiento. Por favor informarnos de la recepción de esta invitación, y su intención de participar a la misma al siguiente correo electrónico: mario.flores@salud.gob.sv

Atentamente,




Dra. Patricia Figueroa de Quinteros

Jefe de la Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión, Ad-honorem.
MINISTERIO DE SALUD.